

 Libertad y Orden	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	 CÓDIGO: 320.12.09
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	
Página 1 de 3	CONTRATOS Y CONVENIOS	

INFORME FINAL DE EVALUACION DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 064-2024

El comité evaluador para el presente proceso de selección, integrado por CARMEN TERESA CASTILLO CAÑAS, Jefe de Oficina de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, evaluadora componente técnico y económico, y ANTONIO MEJÍA GUARÍN, contratista Oficina de Contratación, evaluador componente jurídico, presentan a continuación el **INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN** de la convocatoria pública No. 064-2024, adelantada bajo EL MECANISMO CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA a través de la cual se desea contratar **ADQUISICION DE JUGUETES Y DETALLES DE NAVIDAD PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL AREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA.**

I. PROPUESTAS PRESENTADAS

	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
1	INALCOL S.A.S.	\$36.000.000

Teniendo en cuenta que el presente proceso se trata de una mínima cuantía y, por consiguiente, las propuestas son presentadas por el valor del presupuesto oficial, la entidad procederá a realizar la evaluación de la oferta de menor valor de precios unitarios, si la misma no cumple con lo solicitado, se procederá a evaluar la segunda en orden de menor valor.

Atendiendo los principios generales de la contratación estatal (artículo 5 de la Ley 1150 de 2007), la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia serán objeto de verificación, pero no obtendrán ponderación, no obstante, habilitan o deshabilitan la propuesta presentada.

Las ofertas que se encuentren por encima del menor precio, no serán objeto de verificación en sus requisitos habilitantes, según lo contemplado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

1. NOMBRE DEL OFERENTE:	INALCOL COMPANY SOLUTIONS S.A.S.
Nit:	901334304-6
Representante legal:	JESICA NATALIA RIPE MORENO
Cédula de ciudadanía:	1.110.579.377 EXPEDIDA EN IBAGUÉ, TOLIMA
VALOR DE LA PROPUESTA:	\$36.000.000

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Carta de presentación de la propuesta.	X		
2. Copia documento de identificación.	X		
3. Certificado de existencia y representación legal o matrícula mercantil.	X		

Municipio de Puerto Salgar - Cundinamarca

Transversal 11ª Calle 11 # 25-27 Palacio Municipal - Código Postal: 253480

Sitio Web: www.puertosalgar-cundinamarca.gov.co Correo: alcaldia@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

 Libertad y Orden	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	 CÓDIGO: 320.12.09
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	
Página 2 de 3	CONTRATOS Y CONVENIOS	

4. Certificado de antecedentes fiscales.	X		
5. Certificado de antecedentes disciplinarios.	X		
6. Acreditación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales.	X		
7. Hoja de vida formato de la función pública.	X		
8. Régimen tributario al que pertenece el proponente- RUT-.	X		
9. Fotocopia libreta militar.			No aplica
10. Certificado de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía.	X		
11. Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)	X		
12. Certificado antecedentes judiciales	X		
13. Compromiso anticorrupción	X		

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Certificaciones de experiencia	X		Anexa dos contratos cuyo valor sumado es superior al presupuesto oficial y cuyos objetos son relacionados con el presente proceso.
2. Requisitos técnicos adicionales	X		El oferente presenta los perfiles solicitados.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO

ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Resumen Económico de la Propuesta	X		VALOR DE LA PROPUESTA: TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS \$36.000.000 PRECIOS UNITARIOS: \$242.000

FACTORES

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO	CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO	CUMPLE
OBSERVACIONES:	

Municipio de Puerto Salgar - Cundinamarca

Transversal 11ª Calle 11 # 25-27 Palacio Municipal - Código Postal: 253480

Sitio Web: www.puertosalgar-cundinamarca.gov.co Correo: alcaldia@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

 Libertad y Orden	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	 CÓDIGO: 320.12.09
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	
Página 3 de 3	CONTRATOS Y CONVENIOS	

CONCLUSION

Una vez revisadas y evaluadas las propuestas presentadas por los oferentes, dentro de la invitación pública CMC No. 064 de 2024, evaluadas por CARMEN TERESA CASTILLO CAÑAS, Jefe de Oficina de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, y ANTONIO MEJÍA GUARÍN, Contratista Oficina de Contratación, evaluador componente jurídico, de conformidad con lo dispuesto en la invitación pública CMC No. 064 de 2024, consideran que la propuesta presentada por el proponente INALCOL COMPANY SOLUTIONS S.A.S., Nit. 901334304-6, representado legalmente por JESICA NATALIA RIPE MORENO, identificada con C.C. No. 1.110.579.377 expedida en Ibagué, Tolima, CUMPLE con lo establecido en la invitación pública No. 064 de 2024.

Dado en Puerto Salgar, Cundinamarca, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

El comité evaluador,

Original firmado
CARMEN TERESA CASTILLO CAÑAS
Jefe de Oficina
Secretaría de Desarrollo Económico y Social
Evaluadora técnico y económico

Original firmado
ANTONIO MEJÍA GUARÍN
Contratista Oficina de Contratación
Evaluador Jurídico